

Fecha: 08 de junio de 2016

Lugar de reunión: Salón de actos de la Cooperativa de Armadores del Puerto de Vigo (Edificio Ramiro Gordejuela, Puerto de Vigo, 36202 Pontevedra, Galicia).

Hora: 16:00-17:30h

- **Resumen ejecutivo**

Celebración de la VIII Asamblea General de la Plataforma Tecnológica Española de la Pesca y la Acuicultura, en la que se examinan y aprueban las cuentas anuales 2015, la gestión de la Junta Directiva en 2015 y la propuesta de actividades y presupuesto para 2016.

- **Orden del día:**

- 1. Inauguración por parte del presidente de la PTEPA.**

Se constituye válidamente la Asamblea de Socios a las 16:00h.

D. Juan Manuel Vieites, presidente de la PTEPA, da la bienvenida a los asistentes (*) a esta VIII Asamblea privada de la Plataforma y agradece a la Cooperativa de Armadores del Puerto de Vigo las facilidades aportadas para la celebración de la jornada, así como al MINECO y al MAGRAMA su esencial apoyo, un año más, a la Plataforma y su actividad.

*** ASISTENTES A LA REUNIÓN DEL 08/06/2016.**

ORGANISMO	NOMBRE Y APELLIDOS
ANFACO CECOPECA	Juan Manuel Vieites Baptista de Sousa
APROMAR	Javier Ojeda González-Posada
ARIEMA	Maribel Rodríguez Olmo
	Marina Cárdenas Herrero
ARVI	Hugo Crisanto González García
CEPESCA	Juan Manuel Liria Franch
CONXEMAR	Pablo Cid Quintas
CTAQUA	Juan Manuel García de Lomas
FEDEPESCA	Miguel Langa Moral
IEO	Pilar Pereda Pérez
	M ^a Begoña Santos Vázquez
IH CANTABRIA	José Antonio Juanes de la Peña
MARINE INSTRUMENTS	Juan Luis Freire García
SECRETARIA GENERAL DE PESCA	Gabriel Ocaña Ortega

- 2. Informe de actividades durante 2015, y aprobación de la gestión de la Junta Directiva.**

Dña. Maribel Rodríguez pasa a resumir brevemente la actividad de la PTEPA desde la última Asamblea General (23/06/2015), detalladas en la memoria de actividades aprobada por la Junta Directiva y enviada a los todos los socios de la PTEPA con antelación a esta Asamblea General. Entre las actividades más destacadas con respecto al año anterior, se encuentra la **dinamización de actividades por parte de los grupos de trabajo técnico** de tecnologías de la transformación, comercialización y tecnologías pesqueras, que ha organizado numerosas reuniones, jornadas y visitas técnicas de gran interés para sus respectivos subsectores. Adicionalmente, entre las actividades del último año destacan las **consultas atendidas por la secretaría técnica de la plataforma**, respecto a búsqueda de socios, contenidos de convocatorias de I+D+i, posibles colaboraciones, etc., que han ascendido a más de 700

consultas, estando la mayoría de ellas vinculadas a la búsqueda de socios para la convocatoria Retos-Colaboración 2016.

Desde junio de 2015 la PTEPA ha participado y promovido **diversas actividades interplataformas**, como la jornada multitudinaria Bioeconomía: Retos-colaboración 2016, la participación en grupos de trabajo interplataformas para el fomento de la puesta en marcha de proyectos de I+D intersectoriales (bioeconomía, economía circular, PTES y diseño, PTES alimentarias, etc.) además de **participar en eventos de interés** como el foro TRANSFIERE y el Congreso Nacional de Acuicultura, entre otros.

Asimismo, se han dinamizado **actividades de internacionalización de la PTEPA**, como la participación en la puesta en marcha de la CSA *Blue Med* y la colaboración con la *EATIP* y la *FAO*, además de **trabajar mano a mano con las Administraciones Públicas** para representar los intereses del sector en materia de I+D+i como en el Comité del Plan Estratégico de Innovación y Desarrollo Tecnológico del sector pesquero y el Comité de Seguimiento del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca.

Tal y como se ha priorizado por la Junta Directiva de la Plataforma, uno de los objetivos del pasado año ha sido la **mejora de la imagen y la notoriedad de la plataforma**, para lo que se han enfocado muchos esfuerzos a la difusión de la actividad y de la propia PTEPA en medios de comunicación.

Dña. Maribel Rodríguez pasa a exponer las cifras actuales de entidades que forman parte de la Plataforma: **39 socios institucionales y 2 socios de honor (MAGRAMA y MINECO), ascendiendo el total de entidades vinculadas a la PTEPA a 294**. En 2016 es objetivo de la Plataforma ascender en entidades asociadas se impliquen en mayor medida y que permitan dinamizar mayor número de actividades dada la reducción de recursos a la que se enfrenta la plataforma en los dos próximos años debido al régimen de *mínimis* de las ayudas 2016-2017 del MINECO a Plataformas Tecnológicas.

D. Juan Manuel Vieites hace hincapié en que estos esfuerzos han sido todo un éxito al cumplir los objetivos previstos y así mantener a la PTEPA como perfecto núcleo de encuentro en materia de I+D+i para el sector pesquero y acuícola nacional.

Los socios asistentes aprueban estas actividades así como la gestión de la Junta Directiva en 2015.

3. Informe de las cuentas anuales 2015 y aprobación de las mismas.

Dña. Maribel Rodríguez pasa a exponer el resultado de las cuentas del año 2015 que, tal y como se priorizó en la pasada Asamblea General, ha finalizado el año en excedente positivo, tras el déficit patrimonial alcanzado en 2014 vinculado a la retención de las deducciones del IVA de años previos, que se solventaron positivamente para la Plataforma en 2014.

Las principales fuentes de ingresos de 2015, que han derivado en excedente positivo para la PTEPA, han sido actividades de difusión de proyectos de I+D+i, las cuotas de socios y las subvenciones públicas (MAGRAMA y MINECO).

D. Juan Manuel Vieites destaca que la Junta Directiva de la PTEPA ha hecho especial hincapié en las últimas reuniones en la importancia de alcanzar el equilibrio patrimonial después del déficit económico de los últimos años, para reinvertir los excedentes positivos en I+D+i. La gestión del 2015 ha conseguido revertir la situación de déficit de la PTEPA para llegar en el primer trimestre del 2016 a equilibrio patrimonial.

La memoria oficial sobre las cuentas anuales de 2015, enviada a todos los socios con antelación a la fecha para su revisión, se aprueba en Asamblea General.

4. Plan de actividades para el año 2016 y presupuesto y cuotas 2016.

Dña. Maribel Rodríguez pasa a exponer el plan de actividades propuesto para la anualidad 2016. Este plan de actividades fue enviado con anterioridad a los socios de la PTEPA y se da por aprobado con las siguientes consideraciones:

- Las actividades a realizar por la plataforma variarán en función del presupuesto disponible en cada momento, dependiente de la concesión de las ayudas de la Secretaría General de Pesca y del Ministerio de Economía y Competitividad.
- Los coordinadores de los grupos de trabajo técnico valorarán si las reuniones, jornadas y/o visitas técnicas serán de acceso gratuito a socios de la plataforma y de pago a externos.
- Se incide en que los grupos de trabajo participen activamente en la actualización de la Agenda Estratégica de Investigación e Innovación del sector de la Pesca y la acuicultura y en su alineación con la Estrategia Estatal de Innovación.
- Se hace hincapié en que los socios de la plataforma obtengan un retorno claro de sus cuotas y reciban más y mejores servicios que los miembros de no pago.

A continuación, Dña. Maribel Rodríguez pasa a exponer el presupuesto para 2016, enviado también a los socios de la Plataforma con anterioridad a esta Asamblea General. Por acuerdo de JD en la reunión del pasado 25 de enero, la PTEPA ha solicitado un préstamo a TRANSAVAL por importe de 35.000€. Adicionalmente, PTEPA ya ha cursado la solicitud al Ministerio de Economía y Competitividad de la subvención a Plataformas Tecnológicas (resolución provisional prevista para julio de 2016), la cual, debido a que para el periodo 2016-2017 se acoge a régimen de *mínimis*, limita la ayuda a un máximo de 44.308 €, por lo que este próximo año se deberá realizar un esfuerzo adicional para mantener la actividad de la Plataforma con menos recursos, además de dar especial atención a la captación de socios, que apoyen con sus cuotas al mantenimiento de la actividad PTEPA.

Como fuentes de ingresos adicionales previstas se encuentran las cuotas de socios, la subvención a entidades asociativas de la Secretaría General de Pesca, que se estima para 2016 en 15.000€, y la subcontratación a la Plataforma para realizar tareas de difusión de proyectos de I+D+i (como el LIFE AQUASEF). En este último punto Dña. Maribel Rodríguez invita a los socios de la PTEPA a tener a la Plataforma en consideración para las tareas de difusión de sus proyectos, al tratarse de una herramienta de gran valor para este fin pues engloba al 95% del sector pesquero y acuícola nacional y cuenta con colaboraciones con plataformas espejo europeas que pueden apoyar a la difusión de proyectos internacionalmente.

Se aprueban los presupuestos 2016.

Los socios de la PTEPA pasan a evaluar las cuotas 2016, que no sufrirán cambios con respecto al año anterior. D. Juan Manuel Vieites incide en que son muy reducidas para conseguir mantener el nivel de actividad de la Plataforma en caso de no contar con financiación pública. Igualmente, se aprueban las cuotas de socios, manteniéndose las del año anterior:

- A) Micropymes, socios individuales, OPIS: 300 €
- B) Asociaciones, Fundaciones, Pymes, Grandes Empresas, Grupos empresariales: 600 €
- C) Socios Protectores: 2.500 €
- D) Socios de Honor (Ministerios): 0 €

5. Ruegos y preguntas.

D. Pablo Cid expone el descontento de CONXEMAR con la gestión de la Plataforma, hasta el momento coordinada por una empresa privada, ARIEMA, y manifiesta su interés en que la PTEPA cuente con personal propio. A este respecto D. Juan Manuel Vieites expone que ARIEMA no gestiona la Plataforma de forma independiente, la gestión de la PTEPA se desarrolla bajo aprobación y supervisión de una Junta Directiva que actúa de forma democrática y transparente.

Adicionalmente, Dña. Maribel Rodríguez expone en gráfico el flujo de caja en la PTEPA por meses en 2015: se ha contado con las subvención del Ministerio de Economía y Competitividad a lo largo de todo el año al ser una subvención bianual concedida en 2014, lo que ha permitido contar con personal propio en la PTEPA en este tiempo, sin embargo, el resto de ingresos de la Plataforma, al ser menos cuantiosos y constantes, no permitirían que la PTEPA contara con personal propio de forma permanentemente. En 2016 se ha realizado la solicitud al MINECO en abril, la resolución no está prevista hasta julio y no se espera el ingreso correspondiente a esta

subvención hasta diciembre 2016 - enero 2017. Para contar con personal propio en la plataforma los ingresos constantes (cuotas de socios, servicios) deben ser más cuantiosos que a día de hoy para contar con fondos suficientes que permitan la contratación de una persona por la Plataforma. Por otro lado, se hace constar que todas las ayudas recibidas por la PTEPA están sujetas a la realización de una auditoría de cuentas, siendo estas aprobadas por un auditor independiente, este dota de transparencia a todas las actividades realizadas bajo las subvenciones concedidas.

D. Pablo Cid manifiesta la disposición de CONXEMAR a aceptar una subida de cuotas que permita la contratación de personal propio en PTEPA.

D. Pablo Cid cuestiona los motivos por los que el acuerdo de colaboración entre ANFACO-CECOPECA y ARIEMA para la puesta en marcha de una Oficina de Proyectos Europeos especializada en pesca y acuicultura no se ha sometido a votación en Asamblea. A este respecto Dña. Maribel Rodríguez y D. Juan Manuel Vieites manifiestan que el acuerdo de colaboración es independiente de la Plataforma, se trata de una ayuda solicitada al CDTI para apoyar a empresas para participar en el programa H2020. D. Juan Manuel Vieites expone que se trata de la única Oficina de Proyectos Europeos existente en Galicia y no es competencia de la Plataforma que ANFACO solicite una ayuda o se vincule a una empresa para este fin.

D. Pablo Cid manifiesta el descontento de CONXEMAR sobre la información divulgativa de la Plataforma en los últimos meses, que aparentemente está más centrada en publicidad de la PTEPA que en I+D+i. A este respecto, Dña. Maribel Rodríguez y D. Juan Manuel Vieites exponen que este formato de distribución de información ha sido acordado en Junta Directiva para mejorar la notoriedad de la Plataforma, y que bajo ningún concepto se ha descuidado la distribución de información de I+D+i, pues se siguen distribuyendo noticias del sector, eventos del sector, y se cuenta con la participación de los socios de la PTEPA en consultas solicitadas por las Administraciones Públicas para que la Plataforma represente los intereses del sector en I+D+i.

D. Javier Ojeda deja constancia de la satisfacción de APROMAR por el buen trabajo de ARIEMA y del presidente de la PTEPA, que han hecho de 2015 un año de mucha actividad y de beneficios para los participantes en la plataforma. Adicionalmente, transmite sus felicitaciones por casi 10 años de trabajo bien hecho.

D. Miguel Langa se une a las felicitaciones, transmitiendo en nombre de FEDEPESCA su complacencia con el buen trabajo realizado por ARIEMA y la PTEPA, y el éxito derivado del mismo en la anualidad 2015.

Sin haber más asuntos que tratar, el Presidente de la PTEPA, D. Juan Manuel Vieites, levanta la sesión a las 17:30h.